



DISPOSICIÓN N° 10 /2023
Santa Fe, 12 de mayo de 2023.-

VISTO:

La necesidad de regular la asistencia a clases de los y las estudiantes del ISP N° 8 "Alte. Guillermo Brown", que por distintas razones asisten al establecimiento con sus hijos y/o hijas.

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación de Santa Fe, ofrece cobertura de seguro (Caja Aseguradora "La Caja", Póliza N° 5030-0172268-02, https://www.santafe.gob.ar/index.php/educacion/guia/get_tree_by_node?id=144893) a los y las estudiantes efectivamente cursantes en el presente año académico, no extendiéndose tal cobertura a los niños y las niñas que circunstancialmente se encuentran con sus padres y/o madres estudiantes en el ámbito del Instituto Superior de Profesorado.

Que, por tal motivo ante un accidente de estos en los lugares de funcionamiento de las diversas carreras (ISP y anexos), se generan problemáticas subsidiarias que afectan el funcionamiento académico, ya que la institución no cuenta con recursos destinados a cobertura de seguro para hijas e hijos de estudiantes, poniéndose en riesgo la integridad física de los y las niños y niñas.

Que a la fecha, el instituto no reúne las condiciones para subsanar la problemática.

La Directora del Instituto Superior de Profesorado N° 8
"Almirante Guillermo Brown"

DISPONE:

Art. 1°) Solicitar a los y las estudiantes que, no asistan con sus hijos y/o hijas atendiendo a la falta de cobertura de seguro para sus hijos y/o hijas.

Instituto Superior de Profesorado N.º 8 – Almirante
Guillermo Brown - Santa Fe
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe

25 de mayo 3762
(2000) Santa Fe
Tel/Fax: (54) (0342) 4572905
E-mail: superior8_santafe@santafe.edu.ar



Art. 2º) Propiciar la organización de una comisión que releve la cantidad de estudiantes que asisten con sus hijos y/o hijas, los motivos por los cuales asisten con ellos, los horarios, entre otras condiciones, a los efectos de analizar la posibilidad de generar un proyecto institucional que dé solución a esta situación.

Art. 3º) Publíquese. Comuníquese. Archívese.

Fdo. Prof. Luz Roncero – Directora

Prof. Graciela Quiroga – Secretaria